

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto			
D.1. Mejorar el nivel de coherencia entre la identidad salesiana y el proceso formativo.	D.1.1. Fortalecer los procesos de formación fundamentados en los componentes de la identidad salesiana y las necesidades de la sociedad.	D.1.1.1. Al 2023, el 100% de estudiantes se benefician de procesos de formación en función de sus propias características y capacidades, y las necesidades de la sociedad.	D.1.1.1.1. Promover procesos de acompañamiento al estilo salesiano con apoyo de las TIC, a los estudiantes de la UPS.	D.1.1.A. A diciembre de 2021, se realiza el acompañamiento con apoyo de las TIC a al menos un 50% de estudiantes en riesgo académico (con probabilidad de aprobar la carrera menor al 65%) a través del seguimiento curricular.	Porcentaje de estudiantes en riesgo académico (menor al 65% de probabilidad de aprobar la carrera) que han recibido acompañamiento.	D.1.1.A.1. Identificar los estudiantes en riesgo académico mediante el cuadro de mando integral.	febrero-2021	diciembre-2021			Director de Carrera	Reporte del cuadro de mando integral de estudiantes en riesgo académico.	\$9.000,00			
				D.1.1.A.2. Generar los equipos de trabajo que efectúan el acompañamiento.	febrero-2021	diciembre-2021		Director de Carrera	Reporte de equipos de trabajo.	\$6.600,00						
				D.1.1.A.3. Evaluar los resultados del proceso de acompañamiento a los estudiantes identificados, y elaborar el informe.	febrero-2021	diciembre-2021		Director de Carrera	Informe de resultados del proceso de acompañamiento.	\$6.600,00						
				D.1.1.B. A diciembre de 2021, se realiza el acompañamiento a través de la Consejería Académica en todas las carreras al 50% de los estudiantes utilizando LALA Project.	Porcentaje de estudiantes beneficiarios del servicio de Consejería Académica a través de LALA Project.	D.1.1.B.1. Definir los Consejeros Académicos.	febrero-2021	diciembre-2021		Coordinador Académico de Sede	Listado de Consejeros Académicos.	\$300,00				
				D.1.1.B.2. Capacitar a Directores de Carrera, Jefes de Área y Consejeros Académicos en el proceso de acompañamiento.	febrero-2021	diciembre-2021		Coordinador Académico de Sede	Listado de capacitación.	\$1.200,00						
				D.1.1.B.3. Determinar los estudiantes beneficiarios del acompañamiento desde LALA Project.	febrero-2021	diciembre-2021		Coordinador Académico de Sede	Reporte de avance del proceso de acompañamiento desde LALA Project.	\$3.000,00						
				D.1.1.C. A noviembre de 2022, se realiza el acompañamiento a través de la Consejería Académica en todas las carreras al 50% de los estudiantes en riesgo académico utilizando LALA Project.	Porcentaje de estudiantes en riesgo académico que recibieron acompañamiento a través de la Consejería Académica.	D.1.1.C.1. Realizar el acompañamiento académico a los estudiantes en riesgo académico, mediante los equipos de trabajo integrados.	febrero-2021		noviembre-2022	Director de Carrera	Informe de resultados del proceso de acompañamiento a estudiantes en riesgo académico.	\$777.600,00				
				D.1.1.1.2. Implementar estrategias de nivelación y refuerzo académico para los estudiantes.	D.1.1.D. A partir de diciembre de 2021, se ha incrementado en al menos un 10% el número de beneficiarios de tutorías académicas entre pares, con relación al número de beneficiarios del año 2020.	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de tutoría de nivelación y refuerzo académico de tutorías entre pares con relación al año 2020.	D.1.1.D.1. Monitorizar el desarrollo de tutorías entre pares considerando las realidades, temáticas y destinatarios.	marzo-2021	diciembre-2021		Director de Carrera	Reporte de estudiantes beneficiarios de tutorías entre pares.	\$26.400,00			
				D.1.1.E. A partir de diciembre de 2021, se ha incrementado en al menos un 10% el número de beneficiarios de tutorías académicas docentes, con relación al número de beneficiarios del año 2020.	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de tutoría de nivelación y refuerzo académico de tutorías docentes con relación al año 2020.	D.1.1.E.1. Monitorizar el desarrollo de tutorías docentes para estudiantes de grado considerando las realidades, temáticas y destinatarios.	marzo-2021	diciembre-2021		Vicerrectora Académica S.T. Admisión y Nivelación D.T. Admisión y Nivelación	Informe consolidado por Sede.	\$26.400,00				
				D.1.1.F. A partir del periodo académico 2021-2022, el 100% de estudiantes nuevos ingresan a la UPS con el proceso de admisión e inducción fortalecido.	Porcentaje de estudiantes nuevos que ingresan a la UPS con el proceso de admisión e inducción fortalecido.	D.1.1.F.1. Establecer los lineamientos que incluyan análisis de demanda, capacidades de infraestructura y el personal docente, para fortalecer el proceso de admisión e inducción.	febrero-2021	julio-2021		Vicerrectora Académica S.T. Admisión y Nivelación D.T. Admisión y Nivelación	Documento del proceso de admisión e inducción fortalecido.	\$4.000,00				
		D.1.1.2. Al 2020, el 100% de docentes participan de alguno de los procesos de formación permanentes para el mejoramiento continuo de su desempeño.	D.1.1.2.1. Fortalecer las capacidades docentes a través de procesos de capacitación y formación.	D.1.1.G. A marzo de 2021, se contará con el diseño del eje del contexto y realidad estudiantil correspondiente al Plan Nacional de Formación Docente.	Número de docentes que conocen eje del contexto y realidad estudiantil.	D.1.1.G.1. Diseñar el eje del contexto y realidad estudiantil correspondiente al Plan Nacional de Formación Docente 2021-2022.	febrero-2021	marzo-2021		Director de Área del Conocimiento	Eje del contexto y realidad estudiantil correspondiente al Plan Nacional de Formación Docente 2021-2022.	\$3.500,00				
					D.1.1.G.2. Socializar el eje del contexto y realidad estudiantil a los docentes.	febrero-2021	marzo-2021		Director de Área del Conocimiento	Reporte de docentes que han participado en la socialización.	\$3.000,00					
				D.1.1.H. A junio de 2021, la UPS cuenta con el Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente para los años 2021 y 2022.	Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente para los años 2021 y 2022 aprobado por Consejo Superior.	D.1.1.H.1. Elaborar el Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente para los años 2021 y 2022.	febrero-2021	junio-2021		Vicerrectora Académica Vicerrector de Investigación S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional S.T. Vinculación con la Sociedad S.T. Gestión del Talento Humano	Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente para los años 2021 y 2022 aprobado por Consejo Superior.	\$27.000,00				
				D.1.1.I. A diciembre de 2022, al menos el 70% de los docentes han participado en un curso sobre el desarrollo de proyectos y productos, en el marco del Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente.	Porcentaje de docentes que han participado en un curso sobre el desarrollo de proyectos y productos.	D.1.1.I.1. Ejecutar cursos de formación continua sobre el desarrollo de proyectos y productos para docentes y abiertos al público, en el marco del Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente.	junio-2021	diciembre-2021	junio-2022	diciembre-2022	Vicerrectora Académica Vicerrector de Investigación Director de Área del Conocimiento Coordinador Académico de Sede	Reporte de cursos ofertados y sus participantes.	\$461.040,00			
				D.1.1.J. A diciembre de 2022, al menos el 90% de docentes han participado en un curso para la educación en modalidad en línea, en el marco del Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente.	Porcentaje de docentes han participado en un curso para la educación en modalidad en línea.	D.1.1.J.1. Ejecutar cursos de formación continua para educación en modalidad en línea para docentes y abiertos al público, en el marco del Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente.	junio-2021	diciembre-2021	junio-2022	diciembre-2022	UNAEDVI	Reporte de oferta y participantes.	\$696.595,20			
				D.1.1.K. A diciembre de 2022, el 50% de los docentes contarán con al menos una capacitación para el manejo de competencias digitales y tecnológicas para la producción y procesamiento de información, en el marco del Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente.	Porcentaje de docentes que han participado en un curso para el manejo de competencias digitales y tecnológicas para la producción y procesamiento de información.	D.1.1.K.1. Ejecutar cursos de formación continua para docentes y abiertos al público, sobre el manejo de competencias digitales y tecnológicas para la producción y procesamiento de información, en el marco del Plan Nacional Integral de Formación y Capacitación Docente.	junio-2021			diciembre-2022	Director de Área del Conocimiento UNAEDVI	Reporte de oferta y participantes.	\$219.929,60			
				D.1.1.L. A diciembre de 2021, se ha desarrollado al menos un proceso de fortalecimiento de capacidades en innovación y emprendimiento en los profesores.	Número de procesos de fortalecimiento de capacidades en innovación y emprendimiento para profesores.	D.1.1.L.1. Desarrollar un proceso piloto de aprendizaje basado en retos, para el fortalecimiento de capacidades en innovación y emprendimiento en los profesores y estudiantes.	febrero-2021	noviembre-2021		Vicerrectora Académica Director de Área de Conocimiento Vicerrector de Investigación S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	Resultados del proceso piloto de aprendizaje basado en retos presentados al Consejo Académico.	\$10.680,00				
						D.1.1.L.2. Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades en innovación y emprendimiento en los profesores y estudiantes, en base de los resultados del proceso piloto.		enero-2022	noviembre-2022	Vicerrectora Académica Director de Área de Conocimiento Vicerrector de Investigación S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	Plan de fortalecimiento de capacidades en innovación y emprendimiento para profesores y estudiantes aprobado por Consejo Académico.	\$1.530,00				
				D.1.3. Aplicar los principios del modelo educativo de la UPS en las funciones de Docencia, Investigación y Vinculación con la Sociedad.	D.1.3.1. Al 2023, el 100% de docentes desarrolla sus actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, con sentido identitario en el marco del Modelo Educativo de la UPS.	D.1.3.1.2. Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, orientados a la solución de problemas sociales y el fortalecimiento de la identidad institucional (Educativo Pastoral); a través de proyectos integradores.	D.1.3.A. A diciembre de 2022, las sedes implementarán o potenciarán al menos dos proyectos integradores emblemáticos donde confluyan las funciones universitarias.	Número de proyectos integradores emblemáticos por Sede en ejecución.	D.1.3.A.1. Realizar la convocatoria para presentar iniciativas de proyectos integradores emblemáticos donde confluyan las funciones universitarias.	septiembre-2021			diciembre-2022	Vicerrector de Sede	Reporte de convocatorias y proyectos integradores emblemáticos.	\$3.200,00
							D.1.3.B. A noviembre de 2022, al menos el 75% de las carreras desarrollan un proyecto que articule docencia, investigación y vinculación con la sociedad orientado a la solución de problemas sociales en los ambientes salesianos.	Porcentaje de carreras que ejecutan proyectos que articulan docencia, investigación y vinculación con la sociedad enfocado en el diagnóstico de problemas sociales en los ambientes salesianos.	D.1.3.B.1. Socializar el diagnóstico participativo de necesidades sociales en ambientes salesianos.	marzo-2021	abril-2021		S.T. Vinculación con la Sociedad Delegado de la Inspectoría Salesiana D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera	Reporte de la socialización en ambientes salesianos.	\$7.200,00	
		D.1.3.B.2. Ejecutar proyectos elaborados a partir del diagnóstico participativo de necesidades sociales en ambientes salesianos.	febrero-2021			diciembre-2021	enero-2022	noviembre-2022	Director de Carrera D.T. Vinculación con la Sociedad	Reporte de proyectos.	\$100.633.200,00					

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto
						D.1.3.B.3. Socializar los resultados de la ejecución de proyectos que articulen docencia, investigación y vinculación con la sociedad en ambientes salesianos.	noviembre-2021	diciembre-2021	enero-2022	noviembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad Delegado de la Inspectoría Salesiana	Reporte de la socialización.	\$1.000,00
			D.1.3.1.3. Implementar en la UPS los principios de la iniciativa Don Bosco Green Alliance (DBGA).	D.1.3.C. A diciembre de 2022, la UPS dispone de un plan de mejoramiento de los indicadores de sostenibilidad ambiental para sus Sedes.	Plan de mejoramiento de los indicadores de sostenibilidad ambiental para sus sedes aprobado.	D.1.3.C.1. Elaborar el plan de sostenibilidad ambiental en las Sedes de la UPS considerando la movilidad sostenible, cuidados del patrimonio natural, reducción de la huella ecológica, manejo adecuado de residuos, y edificación eco eficiente.	marzo-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	Vicerrector de Sede D.T. Administración e Inventarios	Plan de sostenibilidad ambiental aprobado por Consejo Superior.	\$31.500,00
				D.1.3.D. A noviembre de 2021, todas las carreras conocen las iniciativas Don Bosco Green Alliance.	Porcentaje de carreras que conocen las iniciativas Don Bosco Green Alliance.	D.1.3.D.1 Socializar las iniciativas Don Bosco Green Alliance.	marzo-2021	noviembre-2021			S.T. Vinculación con la Sociedad Delegado de la Inspectoría Salesiana D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera	Reporte de la socialización.	\$8.400,00
				D.1.3.E. A noviembre de 2022, un 20% de iniciativas del plan de sostenibilidad ambiental, se ejecutan dentro de la iniciativa Don Bosco Green Alliance.	Porcentaje de carreras que ejecutan proyectos dentro de la iniciativa Don Bosco Green Alliance.	D.1.3.E.1. Ejecutar proyectos dentro de la iniciativa Don Bosco Green Alliance.	septiembre-2021	noviembre-2021	enero-2022	noviembre-2022	Vicerrector de Sede Director de Carrera	Reporte de proyectos dentro de la iniciativa Don Bosco Green Alliance.	\$13.500,00
			D.1.3.1.4. Adecuar el sistema de evaluación integral del desempeño docente.	D.1.3.F. A octubre de 2021, el sistema de evaluación integral del docente incluye componentes de la dimensión ética.	Instrumentos de evaluación integral del desempeño docente actualizados.	D.1.3.F.1. Incorporar componentes de la dimensión ética en los procesos de evaluación integral del docente sobre las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión administrativa.	febrero-2021	octubre-2021			Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados Vicerrector de Investigación S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional S.T. Vinculación con la Sociedad S.T. Gestión del Talento Humano	Instrumentos de evaluación integral del desempeño docente actualizados.	\$24.000,00
D.2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	D.2.1. Ampliar y/o reducir la oferta académica de grado y posgrado, de acuerdo a las necesidades de: modalidad de estudio, desarrollo de la ciencia, la sociedad, y, de los destinatarios preferenciales de la UPS.	D.2.1.1. Al 2023, la UPS ha implementado al menos un mecanismo de mercado que favorece la inclusión de estudiantes provenientes de sectores populares en programas de grado y formación continua.	D.2.1.1.2. Gestionar proyectos inclusivos para la certificación en competencias, a personas de los sectores populares o con discapacidad.	D.2.1.A. A diciembre de 2021, se contará con al menos un proyecto inclusivo a nivel nacional para la certificación en competencias, a personas de los sectores populares o con discapacidad.	Número de proyectos inclusivos para la certificación en competencias, a personas de los sectores populares o con discapacidad.	D.2.1.A.1. Elaborar y ejecutar educación continua para la certificación en competencias a personas de los sectores populares o con discapacidad.	febrero-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	D.T. Vinculación con la Sociedad	Reporte de proyectos inclusivos.	\$9.000,00
			D.2.1.1.5. Establecer estrategias que favorezcan el nuevo ingreso y retención estudiantil tomando en cuenta la realidad socioeconómica del estudiante.	D.2.1.B. A septiembre de 2021, la UPS establecerá estrategias que favorezcan el nuevo ingreso y retención estudiantil tomando en cuenta la realidad socioeconómica del estudiante.	Ficha socioeconómica actualizada.	D.2.1.B.1. Actualizar la ficha socioeconómica.	febrero-2021	septiembre-2021			Vicerrector General S.T. Bienestar Estudiantil	Ficha socioeconómica actualizada.	\$6.400,00
		D.2.1.2. Al 2023, el 100% de la oferta académica de grado y posgrado, se encuentra actualizada y mantiene la pertinencia en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	D.2.1.2.1. Mantener actualizada la oferta de tercer nivel (técnico-tecnológico, grado) y posgrado, en función de la modalidad de estudio y las necesidades de desarrollo local y nacional.	D.2.1.C. A noviembre de 2022, la UPS ofertará al menos 8 carreras nuevas en base al diagnóstico de la oferta académica.	Número de nuevas carreras de grado en modalidad presencial ofertadas.	D.2.1.C.1. Elaborar un diagnóstico de la oferta académica vigente de grado.	febrero-2021	mayo-2021			Vicerrectora Académica	Informe de diagnóstico de la oferta académica vigente de grado.	\$3.000,00
				D.2.1.D. A diciembre de 2021, el 5% de las asignaturas por cada carrera de ajuste curricular se ofertarán en modalidad en línea y a finales del 2022 el total de lo permitido por la ley (20%) será en línea. A partir de diciembre de 2021, se ofertan al menos 5% de asignaturas en las carreras de ajuste curricular en modalidad en línea.	Porcentaje de asignaturas por cada carrera de ajuste curricular que se ofertan en modalidad en línea.	D.2.1.D.1. Diagnosticar en la oferta actual en modalidad híbrida las asignaturas para poder continuar en modalidad en línea.	febrero-2021	mayo-2021			Director de Área del Conocimiento	Informe de diagnóstico de la oferta en modalidad híbrida.	\$5.000,00
				D.2.1.E. A diciembre de 2021, la oferta de posgrados se incrementará en al menos 11 programas nuevos.	Número de programas de posgrado nuevos en modalidad presencial dentro del concepto 4+1 elaborados para trámite de aprobación ante el CES.	D.2.1.E.1. Diseñar programas de posgrado que cumplan con el concepto de 4+1, para trámite de aprobación ante el CES.	febrero-2021	diciembre-2021			Vicerrector de Posgrados	Lista de nuevos programas de posgrados.	\$16.000,00
		D.2.1.3. Al 2019, la oferta académica de modalidad en línea, cuenta con: docentes formados para esa modalidad, y recursos e infraestructura pertinente.	D.2.1.3.3. Desarrollar recursos pedagógicos necesarios para la modalidad en línea.	D.2.1.F. A partir de mayo de 2021, toda la oferta académica de grado y posgrado en modalidad en línea, contará con el 100% de los recursos didácticos para la modalidad, con 30 días previo al inicio de clases.	Porcentaje de módulos/asignaturas de las carreras de grado y programas de posgrado que requieren la totalidad de recursos didácticos, 30 días previo al inicio de clases.	D.2.1.F.1. Elaborar los recursos didácticos para la oferta académica de grado y posgrado, modalidad en línea, en base al instructivo para la modalidad.	febrero-2021	mayo-2021			Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados UNADEDVI	Reporte de recursos didácticos.	\$64.000,00
			D.2.1.3.5. Fidelizar el estudiante a través del impulso a la articulación grado y posgrado (4+1).	D.2.1.G. A noviembre de 2022, el 75% de las carreras de grado con al menos una cohorte terminada, tienen una articulación con maestría, dentro del concepto "4+1".	Porcentaje de carreras de grado con al menos una cohorte terminada, tienen una articulación con maestría, dentro del concepto "4+1".	D.2.1.G.1. Articular las carreras de grado a los programas de posgrado, con el concepto de 4+1.	febrero-2021	noviembre-2021	enero-2022	noviembre-2022	Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados	Listado de carreras de grado articuladas con programas de posgrado.	\$16.000,00
						D.2.1.G.2. Aplicar el plan de fidelización estudiantil para graduados de tercer nivel de la UPS, mediante el concepto "4+1", incluyendo criterios que favorezcan el acceso, permanencia y conclusión en programas de posgrado.	febrero-2021	noviembre-2021	febrero-2022	noviembre-2022	Vicerrector de Posgrados	Plan de fidelización estudiantil para graduados de tercer nivel de la UPS.	\$2.000,00
						D.2.1.G.3. Evaluar los resultados de la aplicación del plan de fidelización para graduados de tercer nivel de la UPS, mediante el concepto "4+1".	junio-2021	noviembre-2021	junio-2022	noviembre-2022	Vicerrector de Posgrados	Resultados de la aplicación del plan de fidelización.	\$400,00
			D.2.1.3.6. Fortalecer la educación continua en distintas modalidades para dar respuesta a las necesidades de desarrollo local y nacional.	D.2.1.H. A diciembre de 2021, el 100% de Carreras y programas de posgrado ejecutan al menos dos cursos de educación continua con al menos 20 participantes externos.	Porcentaje de Carreras y programas de posgrado que ejecutan cursos de educación continua con al menos 20 participantes externos.	D.2.1.H.1. Realizar un análisis de las necesidades sobre educación continua y certificaciones de competencias para la elaboración de una oferta a través de vinculación con la sociedad.	marzo-2021	diciembre-2021			Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados S.T. Vinculación con la Sociedad Vicerrector de Investigación	Análisis de las necesidades de educación continua y certificaciones de competencias.	\$1.800,00
						D.2.1.H.2. Ofertar cursos de educación continua por las carreras de grado o programas de posgrado para graduados o público en general en base al diagnóstico de las necesidades y de la oferta.	mayo-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera Vicerrector de Posgrado	Lista de cursos de educación continua ofertados.	\$38.400,00
						D.2.1.H.4. Ofertar cursos de educación continua en base a las necesidades de capacitación de empresas, en el marco de alianzas estratégicas.	mayo-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera Vicerrector de Posgrado	Lista de cursos de educación continua ofertados.	\$38.400,00
				D.2.1.I. A partir de septiembre de 2021, se ofertan anualmente al menos 6 cursos nacionales para certificación de competencias.	Número de cursos nacionales para certificación de competencias.	D.2.1.I.1. Ofertar y validar cursos para certificación de competencias alineados a las fortalezas y dominios científicos de la UPS.	marzo-2021	septiembre-2021			Director de Área del Conocimiento Director de Carrera Vicerrector de Posgrados S.T. Vinculación con la Sociedad	Listado de cursos para certificación de competencias.	\$38.400,00

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto
				D.2.1.A. A diciembre de 2022, se tendrá al menos 600 estudiantes externos en el Instituto de Idiomas entre las tres Sedes.	Número de estudiantes externos en el Instituto de Idiomas.	D.2.1.J.1. Ofertar los cursos de idioma extranjero en los Institutos de Idiomas de las Sedes.	marzo-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	Director de Área del Conocimiento Coordinador de Instituto de Idiomas	Reporte de cursos de idioma extranjero ofertados.	\$88.000,00
	D.2.2. Promover el uso de los resultados de los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad en el proceso formativo.	D.2.2.1. Al 2023, al menos un 20% de resultados de los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, son adscritos a las disciplinas y asignaturas como recursos de aprendizaje.	D.2.2.1.1. Implementar mecanismos para la inclusión de los resultados de investigación y vinculación con la sociedad a las disciplinas y asignaturas como recursos de aprendizaje.	D.2.2.A. A diciembre de 2021, se articulará el 100% de métricas obtenidas en las instancias universitarias, para la toma de decisiones.	Porcentaje de métricas de investigación incluyendo la producción de recursos de aprendizaje derivados de la investigación para estimular a los docentes a poner a disposición de la comunidad educativa los resultados de su investigación.	D.2.2.A.1. Articular las métricas de las instancias internas universitarias.	febrero-2021	diciembre-2021			Vicerrector General	Reporte de métricas articuladas.	\$240,00
				D.2.2.B. A diciembre de 2022, las carreras elaboran al menos 40 productos de aplicación pedagógica (ORAs, casos de estudios, videos de difusión científica, tutoriales, etc.) para enriquecer la plataforma de recursos de enseñanza aprendizaje.	Número de recursos de enseñanza aprendizaje (ORAs, casos de estudios, videos de difusión científica, tutoriales, etc.) disponibles en la plataforma de recursos de enseñanza aprendizaje.	D.2.2.B.1. Elaborar productos de aplicación pedagógica (ORAs, casos de estudios, videos de difusión científica, tutoriales, etc.) para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	febrero-2021			diciembre-2022	Vicerrectora Académica Vicerrectora de Investigación Director de Área del Conocimiento Director de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Coordinador de Grupo de Innovación Educativa	Reporte de funcionamiento de la plataforma virtual.	\$ 80.000,00
				D.2.2.C. A diciembre de 2022, los Grupos de Innovación Educativa GIE elaborarán al menos 40 productos de aplicación pedagógica para enriquecer la plataforma de recursos de enseñanza aprendizaje.	Número de aplicación pedagógica elaborados por los GIE disponibles en la plataforma de recursos de enseñanza aprendizaje.	D.2.2.C.1. Promover el uso de los recursos que se vayan concretando en el proceso de enseñanza aprendizaje.	febrero-2021			diciembre-2022	Consejo Académico Vicerrectora Académica Coordinador de Grupo de Investigación Coordinador de Grupo de Innovación Educativa Vicerrector de Investigación	Productos de aplicación pedagógica elaborados.	\$228.800,00
				D.2.2.D. A diciembre de 2022, el 100% de carreras han retroalimentado el curriculum en función de los resultados de seguimiento a graduados.	Porcentaje de carreras han presentado para trámite de aprobación el informe de propuesta de mejora al Currículo.	D.2.2.D.1. Retroalimentar el curriculum en función de los resultados de seguimiento a graduados.	febrero-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	Consejo Académico Director de Carrera	Informe de propuestas de mejora al currículum.	\$40.000,00
D.3. Potenciar la innovación y el emprendimiento en los estudiantes.	D.3.1. Promover entornos adecuados para la innovación y emprendimiento, en la planificación curricular.	D.3.1.1. Al 2023, el 100% de la oferta académica incorpora proyectos de innovación y emprendimiento, para el desarrollo del proceso formativo.	D.3.1.1.1. Promover el aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas.	D.3.1.A. A diciembre de 2021, se cuenta con una propuesta de estrategias metodológicas por áreas del conocimiento para promover el aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas.	Propuesta de estrategias metodológicas aprobado.	D.3.1.A.1. Elaborar la propuesta de estrategias metodológicas por áreas del conocimiento para promover el aprendizaje basado en proyectos y en la resolución de problemas.	abril-2021	diciembre-2021			Director de Área del Conocimiento Director de Carrera	Propuesta de estrategias metodológicas aprobado.	\$10.500,00
			D.3.1.1.2. Fomentar en cada una de las Carreras, espacios de articulación con el ecosistema de innovación y emprendimiento para los estudiantes.	D.3.1.B. A diciembre de 2022, al menos el 15% de los estudiantes de cada carrera participan del ciclo de Innovación y Emprendimiento.	Porcentaje de estudiantes por carrera que participan en el ciclo de innovación y emprendimiento.	D.3.1.B.1. Motivar y acompañar a los estudiantes para que participen en el ciclo de Innovación y Emprendimiento.	abril-2021			diciembre-2022	S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación Director de Carrera	Reporte de estudiantes participantes.	\$12.800,00
			D.3.1.1.3. Fomentar la innovación educativa y pedagógica en el marco de los aprendizajes de la crisis sanitaria.	D.3.1.C. A diciembre de 2022, al menos el 2% de los estudiantes por Sede participan en programas de innovación educativa y pedagógica a través de conversatorios y mesas de diálogo.	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de innovación educativa y pedagógica.	D.3.1.C.1. Promover espacios de participación para la construcción de programas de innovación educativa y pedagógica.	marzo-2021			diciembre-2022	Vicerrector de Investigación Coordinador de Grupo de Innovación Educativa	Lista de estudiantes participantes.	\$15.000,00
	D.3.2. Transformar los espacios de docencia en ambientes de innovación y emprendimiento, que potencien la creatividad en profesores y estudiantes.	D.3.2.1. Al 2023, el 100% de espacios físicos de la UPS son optimizados y se incorporan a nuevos modelos de uso para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, de innovación y emprendimiento.	D.3.2.1.1. Incorporar nuevos modelos de uso de los espacios físicos y virtuales para favorecer el aprendizaje.	D.3.2.A. A diciembre de 2021, se cuenta con una propuesta metodológica que permita la implementación de espacios físicos y virtuales amigables, recreativos y de experimentación para favorecer el aprendizaje.	Propuesta metodológica que permita la implementación de espacios amigables, recreativos y de experimentación para favorecer el aprendizaje.	D.3.2.A.1. Elaborar una propuesta metodológica que permita la implementación de espacios físicos y virtuales amigables, recreativos y de experimentación para favorecer el aprendizaje.	abril-2021	diciembre-2021			Vicerrector de Investigación Vicerrectora Académica Vicerrector de Sede UNAEDVI	Propuesta metodológica que permita la implementación de espacios amigables, aprobado.	\$21.600,00
I.1. Potenciar el ecosistema de investigación.	I.1.1. Promover en los proyectos del ecosistema de investigación, la innovación, emprendimiento, pertinencia, relevancia y la contribución de soluciones a problemas de desarrollo local y nacional.	I.1.1.1. A partir del año 2020, todos los campus de la UPS cuentan con ambientes apropiados para potenciar las capacidades de las personas y el desarrollo del conocimiento.	I.1.1.1.1. Implementar ambientes propicios para potenciar la generación de ciclos de valor en la investigación, innovación y emprendimiento.	I.1.1.A. A noviembre de 2022, se ejecuta el 100% del ciclo de valor en la investigación, innovación y emprendimiento.	Porcentaje de ejecución del ciclo de valor en la investigación, innovación y emprendimiento.	I.1.1.A.1. Adecuar los proyectos de investigación, comunidad de emprendimiento y eventos en línea del ecosistema de innovación para ejecutar el ciclo de valor, según los requerimientos actuales.	julio-2021			noviembre-2022	Vicerrector de Investigación	Informe de resultados del ciclo de valor en la investigación, innovación y emprendimiento, según los requerimientos actuales.	\$6.720,00
			I.1.1.1.2. Adecuar el proceso de aprobación de los proyectos de investigación.	I.1.1.B. A partir de abril de 2021, los proyectos de investigación se aprueban a través del proceso de selección actualizado.	Documento del proceso de aprobación de los proyectos de investigación.	I.1.1.B.1. Incorporar el arbitraje de pares ciegos en el proceso de aprobación de los proyectos de investigación.	febrero-2021	marzo-2021			Vicerrector de Investigación	Documento del proceso de aprobación de los proyectos de investigación.	\$2.880,00
			I.1.1.1.2. Generar las condiciones necesarias para que el emprendimiento económico y social sea un catalizador de la investigación e innovación.	I.1.1.C. A diciembre de 2022, el 15% de los proyectos de emprendimiento han iniciado procesos de vinculación con los grupos de investigación.	Porcentaje de proyectos de emprendimiento vinculados con los grupos de investigación.	I.1.1.C.1. Generar encuentros entre los emprendedores y los grupos de investigación, con su respectivo seguimiento.	mayo-2021			diciembre-2022	Vicerrector de Investigación S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	Lista de proyectos de emprendimiento vinculados con grupos de investigación.	\$3.405,00
		I.1.1.2. A partir del 2019, se incrementa anualmente en 20%, el número de estudiantes que participan activamente en el ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS, con relación al año 2018.	I.1.1.2.1. Analizar la gestión e impacto del ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS de la UPS.	I.1.1.D. A noviembre de 2022, CREAMINKA será capaz de detallar en un 80% las interacciones y la trazabilidad de los actores del ecosistema StartUPS.	Porcentaje de interacciones y trazabilidad de los actores del ecosistema StartUPS detallados en CREAMINKA.	I.1.1.D.1. Vincular los metadatos de la página web y la aplicación móvil de StartUPS con el modelo de gestión de datos de CREAMINKA.	febrero-2021			noviembre-2022	Vicerrector de Investigación	Reporte del sistema CREAMINKA.	\$43.200,00
			I.1.1.2.3. Retroalimentar el impacto del ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS, en base al análisis de gestión.	I.1.1.E. A agosto de 2022, StartUPS contará con un informe de mejoras en función de los resultados obtenidos.	Informe de mejoras de StartUPS elaborado en base de los resultados obtenidos.	I.1.1.E.1. Elaborar el informe de mejoras para potenciar StartUPS, con base a los resultados obtenidos en el sistema CREAMINKA.	diciembre-2021			agosto-2022	Vicerrector de Investigación	Reporte del sistema CREAMINKA. Documento con estrategias para potenciar StartUPS, aprobado.	\$378,00
			I.1.1.2.4. Crear sinergias internacionales para los coworking de la UPS.	I.1.1.F. A octubre de 2022, StartUPS se habrá vinculado con al menos 5 instituciones internacionales.	Número de instituciones internacionales vinculadas a StartUPS.	I.1.1.F.1. Realizar al menos un evento anual StartUPS con la participación activa de una institución internacional.	abril-2021			octubre-2022	S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	Reporte de eventos.	14360, 67
	I.1.2. Promover procesos de investigación, innovación y emprendimiento, a través de ciclos de valor.	I.1.2.1. A partir del año 2019, se identifica el valor generado del 100% de grupos de investigación.	I.1.2.1.2. Fortalecer el seguimiento de la ejecución presupuestaria de los proyectos de investigación con financiamiento externo.	I.1.2.A. A partir de junio de 2021, los Consejos de Investigación de Sede conocen semestralmente los informes de seguimiento y ejecución de fondos de los proyectos de investigación.	Publicaciones de los resultados del seguimiento y ejecución de fondos de los proyectos de investigación.	I.1.2.A.1. Informar semestralmente en las sesiones de los Consejos de Investigación, los resultados del seguimiento y ejecución de fondos de los proyectos de investigación.	febrero-2021	junio-2021			Vicerrector de Investigación Coordinador de Investigación de Sede	Publicaciones de los resultados del seguimiento y ejecución de fondos de los proyectos de investigación.	\$13.440,00
	I.1.3. Reforzar la cultura organizacional del ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento desde la perspectiva del bien común, para la gestión de los recursos comunes.	I.1.3.1. Al 2020, el 100% de los grupos tienen plena conciencia de su rol de apropiación-provisión con respecto a los recursos de uso común.	I.1.3.1.1. Reforzar las acciones de la estructura organizacional para la gestión de los recursos de uso común de la investigación.	I.1.3.A. A noviembre de 2022, se cuenta con el instructivo de incentivos a la producción científica reformado.	Instructivo de incentivos a la producción científica reformado.	I.1.3.A.1. Reformar el instructivo de incentivos a la producción científica en función de los resultados esperados en cada año.	marzo-2021			noviembre-2022	Vicerrector de Investigación Procurador	Instructivo de incentivos a la producción científica aprobado por Consejo Superior.	\$280,00
				I.1.3.B. A partir de mayo de 2021, se cuenta con el proceso de gestión de fondos externos para el desarrollo de proyectos.	Proceso de gestión de fondos externos para el desarrollo de proyectos aprobado.	I.1.3.B.1. Establecer el proceso de gestión de fondos externos para el desarrollo de proyectos.	febrero-2021	mayo-2021			Vicerrector de Investigación S.T. Vinculación con la Sociedad	Proceso de gestión de fondos externos para el desarrollo de proyectos aprobado.	\$1.500,00

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto
			I.1.3.1.2. Promover el ejercicio ético en la ejecución de actividades de investigación.	I.1.3.C. A noviembre de 2021, se cuenta con el Comité de Ética de la UPS.	Documento de conformación del Comité de Ética.	I.1.3.C.1. Conformar el Comité de Ética de la UPS.	febrero-2021	noviembre-2021			Procurador Vicerrector de Investigación	Documento de conformación del Comité de Ética.	\$7.200,00
			I.1.3.1.3. Regular la participación en los beneficios por la explotación o cesión de derechos patrimoniales sobre invenciones fruto de las investigaciones científicas.	I.1.3.D. A partir de octubre de 2021, se cuenta con el procedimiento para regular la participación en los beneficios por la explotación o cesión de derechos patrimoniales sobre invenciones fruto de las investigaciones científicas.	Procedimiento para regular la participación en los beneficios por la explotación o cesión de derechos patrimoniales sobre invenciones fruto de las investigaciones científicas.	I.1.3.D.1. Elaborar el procedimiento para regular la participación en los beneficios por la explotación o cesión de derechos patrimoniales sobre invenciones fruto de las investigaciones científicas.	febrero-2021	septiembre-2021			Procurador Vicerrector de Investigación	Procedimiento para regular la participación en los beneficios por la explotación o cesión de derechos patrimoniales sobre invenciones fruto de las investigaciones científicas aprobado por Consejo Superior.	\$312,50
			I.1.3.1.4. Promover el registro de resultados de propiedad industrial y obtenciones vegetales.	I.1.3.E. A noviembre de 2022, al menos se ha ejecutado dos veces la brigada de propiedad intelectual.	Informe de ejecución de la brigada de propiedad intelectual.	I.1.3.E.1. Ejecutar dentro de la UPS al menos una vez al año, la brigada de propiedad intelectual.	febrero-2021	noviembre-2021	febrero-2022	noviembre-2022	Vicerrector de Investigación	Informe de ejecución de la brigada de propiedad intelectual.	\$2.436,00
			I.1.3.1.5. Impulsar la publicación de resultados de investigación.	I.1.3.F. A noviembre de 2022, se impulsa la publicación de resultados de investigación ejecutando la política de incentivos para publicaciones.	Listado de publicaciones en revistas científicas.	I.1.3.F.1. Publicar los resultados de investigación en revistas científicas.	febrero-2021	noviembre-2021	febrero-2022	noviembre-2022	Vicerrector de Investigación	Listado de publicaciones en revistas científicas.	\$1.228,00
	I.1.4. Fortalecer el monitoreo, la gestión y evaluación del conocimiento producido en investigación, innovación y emprendimiento, a través del sistema CREAMINKA2.	I.1.4.1. Al 2021, el ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento es evaluado en su totalidad con el sistema CREAMINKA.	I.1.4.1.1. Implementar el sistema CREAMINKA sobre los resultados de la investigación (investigadores: profesores y estudiantes), la transferencia de conocimientos, internacionalización, involucramiento regional (pertinencia y relevancia al contexto social), y vinculación	I.1.4.A. A diciembre de 2022, el 100% de los resultados del sistema CREAMINKA son retroalimentados con las funciones sustantivas de la UPS.	Porcentaje de resultados del sistema CREAMINKA son retroalimentados con las funciones sustantivas de la UPS.	I.1.4.A.1. Implementar acciones de apoyo basadas en los resultados para apoyar a la internacionalización del CREAMINKA. I.1.4.A.2. Estandarizar los procesos e integrar los submódulos de CREAMINKA que sustentan los resultados para la toma de decisiones en investigación.	febrero-2021			diciembre-2022	Vicerrector de Investigación	Lista de acciones.	\$576,00
			I.1.4.1.3. Mejorar la relación entre los proyectos de investigación y la vinculación con la sociedad.	I.1.4.B. A diciembre de 2022, al menos un 50% de los proyectos de vinculación están alineados con una o varias líneas de investigación.	Porcentaje de proyectos de vinculación alineados a líneas de investigación.	I.1.4.B.1. Ejecutar proyectos de vinculación en los que se evidencie las líneas de investigación de la UPS.	febrero-2021	diciembre-2021	enero-2022	diciembre-2022	D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera	Lista de proyectos de vinculación con la sociedad alineados con líneas de investigación.	\$4.000,00
				I.1.4.C. A noviembre de 2022, al menos el 50% de los proyectos de investigación evaluados se alinean a un programa de vinculación con la sociedad.	Porcentaje de proyectos de investigación evaluados que se han alineado a un programa de vinculación con la sociedad.	I.1.4.C.1. Alinear los proyectos de investigación con los programas de vinculación con la sociedad, y compartir los resultados de la matriz de evaluación de los proyectos para su respectivo uso y análisis.	marzo-2021			noviembre-2022	Vicerrector de Investigación	Matriz de evaluación de los proyectos de investigación.	\$840,00
I.2. Integrar el diálogo de saberes en los procesos de investigación.	I.2.1. Promover el conocimiento de los saberes ancestrales en la comunidad universitaria de la UPS.	I.2.1.1. Al 2023, al menos el 5% de integrantes de la comunidad universitaria ha participado en espacios de diálogo y reflexión sobre los saberes ancestrales.	I.2.1.1.1. Generar espacios de debate y reflexión sobre los saberes ancestrales, en la comunidad investigadora de la UPS.	I.2.1.A. A septiembre de 2022, se habrá realizado al menos un evento por sede que aborde los saberes ancestrales desde los resultados de un proyecto de investigación.	Número de eventos que aborde los saberes ancestrales desde los resultados de un proyecto de investigación.	I.2.1.A.1. Identificar los proyectos de investigación con temática en saberes ancestrales y generar los espacios de diálogo y reflexión.	marzo-2021			septiembre-2022	Vicerrector de Investigación	Lista de proyectos de investigación con temática en saberes ancestrales.	\$1.284,00
	I.2.2. Integrar el diálogo de saberes entre ciencia, cultura y fe, en el desarrollo de los proyectos de investigación.	I.2.2.1. Al 2020, el 100% de integrantes de los grupos de investigación conocen los resultados de los proyectos que trabajan con saberes ancestrales.	I.2.2.1.2. Fomentar proyectos de investigación que incorporen el diálogo de saberes ancestrales.	I.2.2.A. A octubre de 2022, el 100% de los proyectos de investigación relacionados a los saberes ancestrales han sido identificados y sus investigaciones compartidas con la comunidad académica que investiga.	Porcentaje de proyectos de investigación relacionados a saberes ancestrales socializan sus resultados.	I.2.2.A.1. Divulgar a la comunidad universitaria los resultados de investigación de los proyectos relacionados a saberes ancestrales.	julio-2021			octubre-2022	Vicerrector de Investigación	Reporte de divulgación.	\$2.720,00
			I.2.2.1.3. Favorecer el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad e investigación, y trabajos de titulación afines a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS/IAR).	I.2.2.B. A diciembre de 2022, el 100% de los proyectos de vinculación con la sociedad, están alineados a uno o varios ODS/IAR.	Porcentaje de proyectos de vinculación con la sociedad alineados a los ODS/IAR.	I.2.2.B.1. Ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad, en los que se evidencie la relación y aporte a los ODS/IAR.	mayo-2021			diciembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad	Listado de proyectos alineados a los ODS/IAR.	\$20.000,00
				I.2.2.C. A noviembre de 2022, al menos el 50% de los grupos de investigación han identificado los ODS/IAR a los que aportan a través de sus proyectos de investigación vigentes.	Porcentaje de grupos de investigación que han identificado los ODS/IAR a los que aportan los proyectos de investigación vigentes.	I.2.2.C.1. Ejecutar proyectos de investigación que incluyan dentro de los lineamientos de apertura y cierre la relación a los ODS/IAR.	junio-2021			noviembre-2022	Vicerrector de Investigación	Reporte de proyectos con campos relacionados a los ODS/IAR ejecutados.	\$875,00
V.1. Potenciar los procesos de vinculación con la sociedad desde la perspectiva de identidad, calidad y sostenibilidad.	V.1.1. Impulsar programas y proyectos de vinculación con la sociedad en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	V.1.1.1. Al 2023, el 100% de proyectos de vinculación con la sociedad se desarrollan en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	V.1.1.1.2. Implementar el plan de vinculación con la sociedad 2019-2023, con base a la oferta académica y a las necesidades de desarrollo local y nacional, desde la perspectiva de identidad, calidad y sostenibilidad.	V.1.1.A. A partir de abril de 2021, se implementa el plan de vinculación con la sociedad aprobado por el Consejo Superior.	Plan de Vinculación con la Sociedad aprobado por Consejo Superior.	V.1.1.A.1. Implementar el plan de vinculación con la sociedad.	febrero-2021	abril-2021			S.T. Vinculación con la Sociedad D.T. Vinculación con la Sociedad	Plan de Vinculación con la Sociedad aprobado por Consejo Superior.	\$2.800,00
			V.1.1.1.3. Promover encuentros y alianzas estratégicas con: el sector productivo, sector público, sociedad civil, comunidades y pueblos.	V.1.1.B. A noviembre de 2022, se ha desarrollado al menos una feria de oportunidades laborales y un tour empresarial en cada Sede.	Número de ferias de oportunidades laborales y tour empresarial desarrollados.	V.1.1.B.1. Desarrollar la feria de oportunidades laborales y tour empresarial en cada Sede.	marzo-2021			noviembre-2022	D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera	Reporte de feria de oportunidades laborales y tour empresarial.	\$107.000,00
			V.1.1.1.4. Adecuar el proceso de evaluación externa de proyectos de vinculación con la sociedad, para que incluya a los actores externos.	V.1.1.C. A noviembre de 2021, se ha incrementado en al menos 20%, los actores externos - beneficiarios que participan en la evaluación de los proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad, con relación al año 2020.	Porcentaje de actores externos - beneficiarios, en la evaluación de los proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad.	V.1.1.C.1. Incrementar el porcentaje de actores externos - beneficiarios, en los procesos de evaluación de proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad.	febrero-2021	noviembre-2021			S.T. Vinculación con la Sociedad D.T. Vinculación con la Sociedad	Informes de evaluación externa de los proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad y lista de actores externos - beneficiarios participantes.	\$18.000,00
			V.1.1.1.5. Adecuar el proceso de retroalimentación de los resultados de vinculación con la sociedad, para nuevos proyectos de vinculación con la sociedad.	V.1.1.D. A partir de enero de 2022, se aplica el procedimiento de retroalimentación de los resultados de vinculación con la sociedad, para nuevos proyectos de vinculación con la sociedad.	Procedimiento de retroalimentación de los resultados de vinculación con la sociedad, para nuevos proyectos de vinculación con la sociedad, aprobado.	V.1.1.D.1. Establecer el procedimiento de retroalimentación de los resultados de vinculación con la sociedad, para nuevos proyectos de vinculación con la sociedad.			enero-2022	noviembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad D.T. Vinculación con la Sociedad	Procedimiento de retroalimentación de los resultados de vinculación con la sociedad aprobado.	\$2.200,00
V.1.2. Fomentar el desarrollo humano y social de los destinatarios preferenciales de la UPS.	V.1.2.1. A partir de enero del 2021, el 100% de los programas de desarrollo humano y social en comunidades de los destinatarios preferenciales de la UPS, que ejecuta la Pastoral Universitaria, están articulados con Vinculación con la Sociedad e Investigación.	V.1.2.1. A partir de enero del 2021, el 100% de los programas de desarrollo humano y social en comunidades de los destinatarios preferenciales de la UPS, que ejecuta la Pastoral Universitaria, están articulados con Vinculación con la Sociedad e Investigación.	V.1.2.1.2. Fortalecer la movilidad internacional.	V.1.2.A. A diciembre de 2022, al menos el 2% de los estudiantes por Sede participan de programas de movilidad académica presencial y virtual.	Porcentaje de estudiantes por sede que participan en programas de movilidad académica presencial y virtual.	V.1.2.A.1. Impulsar la movilidad estudiantil para presentación productos científicos.	febrero-2021			diciembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad Vicerrectora Académica Vicerrector de Investigación Director de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación D.T. Comunicación y Cultura	Reporte de movilidad estudiantil.	\$9.600,00
				V.1.2.B. A noviembre de 2022 se incrementa en un 3% la participación de estudiantes en las acciones de internacionalización en casa, con respecto del año 2020.	Porcentaje de estudiantes que participan en las acciones de internacionalización en casa.	V.1.2.B.1. Ejecutar el proyecto de internacionalización en casa.	febrero-2021			diciembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera Vicerrector de Posgrados	Convocatorias de programas de movilidad.	\$4.200,00
						V.1.2.B.2. Socializar a los estudiantes programas de corta duración de instituciones extranjeras.	mayo-2021			noviembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad Vicerrectora Académica	Proyecto de internacionalización en casa.	\$34.000,00
							mayo-2021			noviembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad Vicerrectora Académica	Listado de programas de corta duración de instituciones extranjeras.	\$20.800,00

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto		
G.1. Reforzar la identidad salesiana en la Gestión Universitaria centrada en el estudiante.	G.1.1. Promover la formación permanente de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) en principios y valores de la identidad salesiana.	G.1.1.1. Al 2023, el 100% de miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) aplica los criterios de identidad en sus procesos formativos identitarios salesianos.	G.1.1.1.1. Sostener y mejorar el proceso de formación permanente sobre identidad salesiana, en los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a partir de su ingreso.	G.1.1.A. A diciembre de 2022, al menos el 90% de los colaboradores ha participado en el Plan de Formación Permanente, Inducción y Acompañamiento dentro del plan aprobado por el Consejo Superior.	Porcentaje de colaboradores que han participado en procesos de formación permanente dentro del plan aprobado por el Consejo Superior.	G.1.1.A.1. Identificar a los colaboradores que participarán en el Plan de Formación Permanente de inducción y acompañamiento a los miembros de la UPS.	marzo-2021	julio-2021			S.T. Gestión del Talento Humano S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Lista de participantes.	\$400,00		
				G.1.1.A.2. Evaluar la aplicación del Plan de formación permanente de inducción y acompañamiento.		septiembre-2021	septiembre-2021			S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Informe de evaluación del plan de formación.	\$400,00			
				G.1.1.A.3. Socializar y retroalimentar los resultados de la evaluación del Plan permanente de inducción y acompañamiento.		octubre-2021	octubre-2021			S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional S.T. Comunicación y Cultura	Propuestas de mejora del plan de formación. Reporte de socialización.	\$2.000,00			
				G.1.1.3. Aportar a la ejecución de la Propuesta programática del Rector Mayor, desde la reflexión identitaria institucional.	G.1.1.B. A noviembre de 2021, al menos el 70% del personal docente y administrativo ha sido capacitado sobre los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor.	G.1.1.B.1. Incorporar en el proceso de formación docente del año 2021 los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor.	Porcentaje de personal docente y administrativo que ha sido capacitado sobre los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor.	G.1.1.B.1. Incorporar en el proceso de formación docente del año 2021 los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor.	marzo-2021	octubre-2021			S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Proceso de formación docente con los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor, aprobado.	\$6.000,00
						G.1.1.B.2. Incorporar en el proceso de formación permanente de personal administrativo del año 2021 los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor.		marzo-2021	noviembre-2021			S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Proceso de formación permanente de personal administrativo con los desafíos de la Propuesta Programática del Rector Mayor, aprobado.	\$1.500,00	
				G.1.2. Fortalecer el ambiente organizacional de identidad, calidad y sostenibilidad, que posibilite el desarrollo personal y humano de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables).	G.1.2.1. Al 2023, el 100% de actividades de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) se asignan con base a los criterios de identidad, calidad y sostenibilidad.	G.1.2.1.1. Adecuar las políticas de la UPS, para facilitar el desarrollo del ambiente organizacional con criterios de identidad, calidad y sostenibilidad.	G.1.2.A. A diciembre de 2022, se cuenta con variables e indicadores para la valoración de la capacidad de aprendizaje organizacional.	Variables e indicadores para la valoración de la capacidad de aprendizaje, aprobados.	G.1.2.A.1. Implementar un proceso piloto de medición de la capacidad de aprendizaje organizacional incorporando variables en la evaluación del desempeño desde la perspectiva del modelo educativo salesiano y los criterios de identidad, calidad y sostenibilidad.	marzo-2021	noviembre-2021			S.T. Gestión del Talento Humano S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Proceso piloto de medición de la capacidad de aprendizaje organizacional, aprobado.
	G.1.2.A.2. Definir variables e indicadores para la medición de la capacidad de aprendizaje organizacional en la evaluación del desempeño de los colaboradores desde la perspectiva del modelo educativo salesiano y los criterios de identidad, calidad y sostenibilidad.							marzo-2022	octubre-2022	S.T. Gestión del Talento Humano S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Lista de variables e indicadores para la medición de la capacidad de aprendizaje organizacional.	\$900,00			
	G.1.2.B. A septiembre de 2021, el distributivo visibiliza las actividades que realizan todos los docentes de la UPS.	Reporte del distributivo.	G.1.2.B.1. Visibilizar las actividades del docente en el distributivo en base al proceso actualizado y automatizado.					febrero-2021	septiembre-2021		Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados S.T. Gestión del Talento Humano S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación Vicerrector de Sede	Reporte del distributivo.	\$90.000,00		
	G.1.2.C. A noviembre de 2021, se ha reformado el Reglamento de intervención en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual de la UPS reformado.	Reglamento de intervención en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual de la UPS, reformado.	G.1.2.C.1. Reformar el Reglamento de intervención en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual de la UPS, incluyendo el patrocinio en demandas administrativas o judiciales.					febrero-2021	noviembre-2021		Procurador S.T. Bienestar Estudiantil S.T. Gestión del Talento Humano	Reglamento de intervención en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual de la UPS, incluyendo el patrocinio en demandas administrativas o judiciales.	\$1.600,00		
			G.1.2.1.2. Implementar procesos de acompañamiento a los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables).	G.1.2.D. A noviembre de 2021, se cuenta con el plan de acompañamiento a grupos vulnerables identificados dentro de la comunidad universitaria.	Plan de acompañamiento a grupos vulnerables identificados dentro de la comunidad universitaria.	G.1.2.D.1. Realizar un plan de acompañamiento a grupos vulnerables identificados dentro de la comunidad universitaria.	febrero-2021	noviembre-2021			S.T. Bienestar Estudiantil S.T. Gestión del Talento Humano	Plan de acompañamiento a los grupos vulnerables identificados dentro de la comunidad universitaria.	\$1.088,00		
G.2. Fortalecer la comunicación organizacional de la UPS, en función de los destinatarios.	G.2.1. Establecer estrategias comunicacionales que consideren la diversidad de destinatarios.	G.2.1.1. Al 2023, la comunicación es pertinente a cada grupo de integrantes de la comunidad universitaria.	G.2.1.1.1. Mejorar los flujos de información y comunicación interna y externa de la UPS.	G.2.1.A. A septiembre del 2021, se mejoran los flujos de información interna y externa de la UPS.	Porcentaje de flujos de información interna y externa mejorados.	G.2.1.A.1. Implementar mejoras en los procesos comunicacionales en base a la evaluación realizada en el año 2019.	marzo-2021	junio-2021			S.T. Comunicación y Cultura S.T. Gestión Web S.T. Admisión y Nivelación	Mejoras en los procesos de comunicación.	\$12.000,00		
				G.2.1.A.2. Socializar los procesos comunicacionales mejorados al interior de la UPS.		agosto-2021	septiembre-2021			S.T. Comunicación y Cultura S.T. Gestión Web S.T. Admisión y Nivelación	Reporte de socialización.	\$3.000,00			
				G.2.1.1.2. Mejorar la difusión interna y externa de la información de actividades realizadas en la UPS.	G.2.1.B. A partir de agosto de 2021, al menos un 50% de la comunicación interna y externa de la UPS se realiza de forma oportuna y pertinente a sus destinatarios.	G.2.1.B.1. Implementar de forma oportuna productos comunicacionales pertinentes a cada destinatario interno o externo.	Porcentaje de productos comunicacionales internos y externos realizados e forma oportuna y afín a sus destinatarios.	G.2.1.B.1. Implementar de forma oportuna productos comunicacionales pertinentes a cada destinatario interno o externo.	febrero-2021	julio-2021			S.T. Comunicación y Cultura S.T. Gestión Web S.T. Admisión y Nivelación S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional Vicerrector de Investigación S.T. Vinculación con la Sociedad	Reporte de productos comunicacionales implementados.	\$31.200,00
						G.2.1.B.2. Realizar la armonización y unificación de la imagen institucional en los medios de difusión físicos y electrónicos de la UPS y sus instancias.		febrero-2021	abril-2021			S.T. Comunicación y Cultura	Informe de armonización y unificación de la imagen institucional en los medios de difusión físicos y electrónicos.	\$12.000,00	
				G.2.1.B.3. Evaluar el impacto de los productos comunicacionales.		agosto-2021			noviembre-2022	S.T. Comunicación y Cultura S.T. Gestión Web S.T. Admisión y Nivelación S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional Vicerrector de Investigación S.T. Vinculación con la Sociedad	Informe de evaluación a los productos comunicacionales.	\$6.000,00			
				G.2.1.C. A partir de febrero de 2021, se socializa la planificación operativa de la UPS a través de las sesiones de Coordinación de Sede, Consejo Académico y Consejos de Carrera.	Documentos de socialización de la planificación operativa a la comunidad.	G.2.1.C.1. Socializar la planificación operativa de la UPS a través de las sesiones de Coordinación de Sede, Consejo Académico y Consejos de Carrera.	febrero-2021	abril-2021	febrero-2022	abril-2022	S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación Vicerrector de Sede Vicerrectora Académica	Documentos de socialización de la planificación operativa a la comunidad.	\$2.040,00		
				G.2.1.1.2. Mejorar la difusión interna y externa de la información de actividades realizadas en la UPS.	G.2.1.D. A partir de mayo de 2021, se realiza de forma semestral la socialización de las evaluaciones ex post de los proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad.	Publicaciones del resumen de la evaluación ex post de los proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad en los medios de difusión oficiales de la UPS.	G.2.1.D.1. Incorporar periódicamente el resumen de la evaluación ex post de los proyectos emblemáticos de vinculación con la sociedad en los medios de difusión oficiales de la UPS.	mayo-2021	noviembre-2021	febrero-2022	noviembre-2022	S.T. Vinculación con la Sociedad S.T. Comunicación y Cultura	Reporte de la socialización.	\$520,00	
				G.2.1.1.3. Implementar nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales basados en las TIC.	G.2.1.E. A noviembre de 2021, se ha implementado el 100% de nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales identificadas.	Porcentaje de implementación de nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales.	G.2.1.E.1. Identificar nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales que pueden ser implementados a través de las TIC.	marzo-2021	abril-2021			S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación S.T. Comunicación y Cultura S.T. Admisión y Nivelación S.T. Gestión Web	Lista de nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales.	\$2.000,00	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto		
						G.2.1.E.2. Implementar nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales mediados por las TIC.	mayo-2021	noviembre-2021			S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación	Reporte de aplicación de nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales.	\$12.000,00		
G.3. Fortalecer la identidad educativa pastoral en la Universidad Politécnica Salesiana.	G.3.2. Experienciar la dimensión social y política fundamentada en la fe, favoreciendo una cultura del servicio, respeto, cercanía con el otro y encuentro intercultural.	G.3.2.1. Al 2023, la pastoral universitaria amplia en 5% el porcentaje de estudiantes que acceden a servicios estudiantiles, con relación al año 2019.	G.3.2.1.1. Ampliar el número de estudiantes que se benefician de los servicios que brinda la pastoral universitaria.	G.3.2.A. A noviembre de 2022, el 100% de propuestas asociativas del ecosistema de emprendimiento e innovación, se articulan con los lineamientos del ASU.	Porcentaje de propuestas asociativas estudiantiles que se desarrollan bajo los lineamientos institucionales ASU.	G.3.2.A.1. Integrar las propuestas del ecosistema de innovación y emprendimiento a los lineamientos del ASU.	febrero-2021			noviembre-2022	S.T. Pastoral Vicerrector de Investigación S.T. Bienestar Estudiantil S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación Director UNADEDVI	Listado de propuestas asociativas estudiantiles articulados a los lineamientos del ASU.	\$1.500,00		
G.4. Impulsar las culturas de convivencia universitaria y mejoramiento continuo con los criterios de: identidad, calidad y sostenibilidad.	G.4.2. Reforzar el mejoramiento continuo en los procesos académicos, investigativos, y de gestión de la UPS.	G.4.2.1. A partir del año 2021, el 100% de los estudiantes y miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) son beneficiarios de servicios de calidad en el marco de la cultura de mejoramiento continuo.	G.4.2.1.1. Realizar el proceso de evaluación institucional y de la oferta académica.	G.4.2.A. A diciembre de 2022, se retroalimenta la planificación institucional con los resultados de los procesos de autoevaluación.	Planificación institucional retroalimentada.	G.4.2.A.1. Diseñar el plan de autoevaluación interna que incorpore criterios de identidad.	junio-2021	octubre-2021			Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Plan de autoevaluación interna que incorpore criterios de identidad, aprobado por el Consejo Superior.	\$2.000,00		
				G.4.2.A.2. Ejecutar el proceso de autoevaluación de carreras.			marzo-2022	mayo-2022	Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Informe consolidado de autoevaluación de carreras por Sede.	\$142.000,00				
				G.4.2.A.3. Retroalimentar la planificación institucional en base a los resultados de la autoevaluación interna.			septiembre-2022	noviembre-2022	Rector Vicerrector General Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados Vicerrector de Investigación Vicerrector de Sede S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Planificación institucional retroalimentada, aprobada.	\$7.500,00				
				G.4.2.1.2. Implementar acciones de mejoramiento continuo en función de los resultados de la autoevaluación institucional.	G.4.2.B. A diciembre de 2022, se tiene el plan piloto para la acreditación internacional de carreras de grado.	Plan piloto de acreditación internacional de carreras de grado.	G.4.2.B.1. Elaborar el plan piloto para la acreditación internacional de carreras de grado.		enero-2022	diciembre-2022	S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Plan piloto para la acreditación internacional de carreras de grado, aprobado.	\$20.000,00		
					G.4.2.C. A partir de septiembre de 2021, se incorpora el presupuesto de ejecución en la planificación operativa.	Plan Operativo Anual.	G.4.2.C.1. Incorporar en la planificación operativa, el presupuesto para su ejecución.		septiembre-2021	noviembre-2021	septiembre-2022	noviembre-2022	S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación S.T. Presupuesto, Finanzas y Seguros	Plan Operativo Anual.	\$4.800,00
					G.4.2.D. A partir de septiembre de 2021, se incorpora el detalle de participantes en la elaboración de la planificación operativa.	Plan Operativo Anual.	G.4.2.D.1. Detallar los participantes en los procesos de planificación operativa en la UPS.		septiembre-2021	noviembre-2021	septiembre-2022	noviembre-2022	S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Plan Operativo Anual.	\$272,00
					G.4.2.E. A partir de abril de 2021, el 100% de los miembros de la comunidad ejercen con liderazgo y compromiso los servicios de calidad prestados por la UPS.		G.4.2.E.1. Incorporar en la evaluación de desempeño de los miembros de la comunidad educativa, indicadores sobre identidad.		marzo-2021	abril-2021			S.T. Gestión del Talento Humano S.T. Aseguramiento de la Identidad Institucional	Evaluación de desempeño con indicadores de identidad institucional.	\$3.000,00
					G.4.2.F. A partir de marzo de 2021, Procuraduría plantea propuestas de actualización de normativa interna en función de los cambios establecidos por el marco legal del país.	Porcentaje de actividades análisis y generación de normativa interna de Procuraduría, en base al proceso establecido	G.4.2.F.1. Mantener actualizada la normativa interna en base al marco legal del país.		marzo-2021	junio-2021			Procurador	Normativa interna actualizada en base al marco legal del país.	\$20.800,00
				G.4.2.1.3. Implementar mejoras en la atención de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a estudiantes y público en general, en las instalaciones de la UPS.	G.4.2.G. A partir de enero de 2022, se realiza la planificación, ejecución y seguimiento de tutorías de titulación con el soporte del sistema informático, para los proyectos de rediseño y ajuste curricular.	Tasa de graduación por cohorte.	G.4.2.G.1. Adecuar el sistema informático para la planificación, ejecución y seguimiento de las tutorías de titulación, en los proyectos de rediseño y ajuste curricular.		marzo-2021	noviembre-2021			Vicerrectora Académica S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación Coordinador Académico de Sede	Informe de implementación sistema informático adecuado.	\$16.000,00
							G.4.2.G.2. Realizar la planificación, ejecución y seguimiento de las tutorías de titulación, con el apoyo del sistema informático, para los proyectos de rediseño y ajuste curricular.				enero-2022	noviembre-2022	Vicerrectora Académica S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación Coordinador Académico de Sede	Reporte del sistema informático sobre la planificación, ejecución y seguimiento de tutorías de titulación, donde se evidencie dedicación y horas, y tasa de graduación.	\$18.000,00
			G.4.2.H. A octubre de 2021, se ha realizado el estudio de factibilidad para la adecuación de la infraestructura de los campus para las personas con discapacidad, en base a un estudio de factibilidad por Sede.	Plan de adecuación de la infraestructura de los campus para las personas con discapacidad, en base a un estudio de factibilidad por Sede.		febrero-2021	octubre-2021		Vicerrector de Sede	Plan de adecuación de la infraestructura de los campus para las personas con discapacidad, en base a un estudio de factibilidad por Sede.	\$4.680,00				
G.4.2.1.4. Propuesta: Fortalecer los procesos de gestión administrativa.	G.4.2.I. A noviembre de 2022, se cuenta con los procesos de gestión administrativa del catálogo definido.	Informe de generación de procesos de gestión administrativa del catálogo definido en el 2020.	G.4.2.I.1. Definir el catálogo de procesos de gestión administrativa (Auditoría, Bienestar, Contabilidad, Financiero).		febrero-2021	mayo-2021			Vicerrector General Vicerrectora Académica	Catálogo de procesos de gestión administrativa.	\$48.000,00				
			G.4.2.I.2. Generar los procesos de gestión administrativa del catálogo definido.		febrero-2021	diciembre-2021	enero-2022	noviembre-2022	Vicerrector General Vicerrectora Académica	Informe de generación de procesos de gestión administrativa.	\$108.000,00				
G.4.2.1.5. Potenciar la organización de responsabilidades compartidas y gestión por resultados.	G.4.2.J. A noviembre de 2022, se implementa y evalúa el plan de reingeniería a los procesos de apoyo a las funciones sustantivas.	Porcentaje de procesos de apoyo a las funciones sustantivas implementados.	G.4.2.J.1. Implementar un plan de reingeniería de los procesos de apoyo a las funciones sustantivas, desde la perspectiva del modelo educativo, integrando las funciones sustantivas y con criterios de identidad, calidad y sostenibilidad.		febrero-2021			noviembre-2022	Vicerrector General	Plan de reingeniería de los procesos de apoyo a las funciones sustantivas, desde la perspectiva del modelo educativo.	\$48.000,00				
			G.4.2.J.2. Evaluar los resultados de la reingeniería a los procesos de apoyo a las funciones sustantivas.				octubre-2022	noviembre-2022	Vicerrector General	Resultados de la reingeniería de los procesos de apoyo a las funciones sustantivas.	\$2.500,00				
G.4.2.1.6. Organizar un sistema de inteligencia estratégica de apoyo a la toma de decisiones estratégicas.	G.4.2.K. A noviembre de 2022, la UPS cuenta con un mecanismo que facilita conocer el entorno y tendencias del sector de la Educación Superior.	Sistema de inteligencia estratégica implementado.	G.4.2.K.1. Implementar un proceso piloto de inteligencia estratégica en la UPS.		febrero-2021	noviembre-2021			Vicerrector General Vicerrectora Académica S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Sistema de Inteligencia estratégica implementado.	\$36.000,00				
			G.4.2.K.2. Implementar un sistema de inteligencia estratégica en base de los resultados del proceso piloto.				febrero-2022	noviembre-2022	Vicerrector General Vicerrectora Académica S.T. Planeación, Evaluación y Acreditación	Proceso continuo de retroalimentación de necesidades profesionales.	\$74.000,00				
G.4.2.1.7. Adecuar el modelo de gestión centralizado y desconcentrado para la administración de las modalidades no	G.4.2.L. A julio de 2021, se implementan los procesos académicos y administrativos para las modalidades no presenciales.	Procesos académicos y administrativos implementados para las modalidades no presenciales.	G.4.2.L.1. Establecer nuevas formas de contratación para las modalidades no presenciales.		febrero-2021	marzo-2021			S.T. Gestión del Talento Humano Procuraduría	Informe de contratación para modalidades no presenciales.	\$900,00				

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA 2021 - 2022

FECHA: 17 de febrero de 2021

APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 028-02-2021-02-17

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Resultado/meta Plan Estratégico	Intervenciones Plan Estratégico	Metas POA 2021-2022	Indicador POA 2021-2022	Actividad 2021-2022	Inicio 2021	Fin 2021	Inicio 2022	Fin 2022	Responsable (s)	Fuentes de información	Presupuesto
			presenciales y procesos virtuales en la modalidad presencial.			G.4.2.L.2. Actualizar los procesos académicos y administrativos, pensados en las modalidades no presenciales.	febrero-2021			noviembre-2022	Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados UNAEDVI S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación Coordinador Académico de Sede	Informe de procesos académicos y administrativos en modalidad no presencial actualizado.	\$3.000,00
						G.4.2.L.3. Implementar los procesos administrativos y académicos en línea para todas las modalidades de estudio.	abril-2021	julio-2021			Vicerrectora Académica Vicerrector de Posgrados UNAEDVI S.T. Tecnologías de la Información y Comunicación Coordinador Académico de Sede	Reporte de implementación de procesos administrativos y académicos en línea en todas las modalidades de estudio.	\$3.000,00